

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29577** *BETON BLOQ, S.L.*

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca.

Hago saber: Que en Ejecución n.º: ETJ 212/11 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la ejecutada Beton Bloq, S.L. con C.I.F. n.º B-37249539 en las presentes actuaciones por la cantidad de 4.638,42 euros de principal.

Salamanca, 1 de septiembre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110065394-1